



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0001893/2014

11 FEB 2014

VISTO:

La solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Botánica*, Dra. María G. Ortega y Dra. Gloria Barboza, en razón de haber incluido en el Acta de Exámenes N° 00015-00558 del 8 de febrero de 2014 a la alumna C. G. Reyna (Mat. 36037560) con una calificación errónea.

De acuerdo a lo informado por el Área Enseñanza y a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Exámenes N° 00015 00558 de la asignatura *Botánica* de fecha 8 de febrero de 2014 en el sentido que donde dice Claudia Gianina REYNA (Mat. 36037560) *Ausente* debe decir 5 (*cinco*) puntos.

Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°
AG / acf

17

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC